



MARATON DE AGUAS ABIERTAS “ALMAFUERTE”

3º Prueba del CAMPEONATO INTERPROVINCIAL DE AGUAS ABIERTAS 2019 Premiación General del Campeonato Interprovincial de A.A 2019

REGLAMENTO

1. La Federación Cordobesa de Natación organiza con la asistencia y aval de la Municipalidad de Almafuerde (Provincia de Córdoba), la última prueba oficial del Campeonato Interprovincial de aguas abiertas 2019, denominada “ALMAFUERTE”, reservada para nadadores que acrediten debidamente la representación de una entidad deportiva. Ésta se disputará el día sábado 16 de febrero, en el Dique Piedras Moras, más precisamente en la costa que da al renovado Parador “SUR”, ubicado al ingreso a la localidad viniendo de Córdoba por Autopista y pasando el peaje de Almafuerde, ingresar a la vieja ruta y una vez en ésta, a 300 metros del cruce a la derecha – Of. de turismo y zona de banderas. Se efectuará conforme a la siguiente modalidad y cronograma: 11.00 hs. nadadores Elite (Natación 5000 metros y Master y Premaster 3000 metros), 12.00 hs. Distancia de 500 y 1000 metros – 12.30 hs, Distancia de 2000 metros, 15.30 hs Premiación de la Prueba y del Campeonato.-
2. Esta Prueba está abierta a nadadores Federados Nacionales, Federados Promocionales y Aficionados, pertenecientes a entidades que acrediten su representación, como la 3º y última de la 9º Edición del CAMPEONATO INTERPROVINCIAL DE AGUAS ABIERTAS. Ver Reglamentación General del Campeonato en fs 6 y 7
3. Las categorías y distancias en Natación, para los distintos niveles y categorías, son las siguientes:
 - Infantiles 1 y 2: Federados Prom y Afic, optativo 500 o 1000 metros (medio o 1 circuito)
 - Menores I a Cadetes 2: Fed Prom y Afic, optativo 1000 o 2000 metros (1 o 2 circuitos).
 - Juveniles 1 a Mayores: Fed Promocionales y Afic 2000 metros (2 circuitos)
 - Menores 2 a Mayores: Federados Nacionales 2000 metros (2 Circuitos).
4. Las categorías y distancias en Master y Premaster Federados y Aficionados: hasta categoría I optativo 1000 o 2000 metros (1 o 2 circuitos). A partir de la categoría J 1000 metros (1 circuito). ELITE MASTER 3000 metros única categoría de 25 a 59 años (3 circuitos y dentro de los 90 minutos para recorrer la distancia ambos sexos). ELITE NATACIÓN 5000 metros (Mínimo de 16 años cumplidos o a cumplir antes del 31 de diciembre de 2019 y de las categorías mayores en Natación, Premaster y aquellos Master con reconocida trayectoria en Pruebas de Aguas Abiertas recorriendo largas distancias, TODOS con licencias de Federados Nacionales y con un tiempo máximo en el recorrido de 110 minutos los varones y 125 minutos las mujeres. Se deja aclarado que la prueba de ELITE se cortará transcurrido el tiempo máximo estipulado en cada uno de los niveles.
5. Se deja expresamente establecido que tanto en esta prueba como las anteriores (Rumipal y Villa Dolores), clasificarán en las categorías y niveles que pertenecen y TODOS los nadadores sumarán puntos y contarán paralelamente para el Campeonato Interprovincial de aguas Abiertas 2019, conforme a las edades dispuestas en el respectivo Reglamento General del Evento. La premiación final del Campeonato, se efectivizará a medida que sean premiadas las distintas categorías y niveles en este evento.
6. Las inscripciones deberán ser presentadas antes de las 20.00 hs. del día miércoles 13 de febrero del 2019, por nota de la Institución participante (No se aceptarán bajo ningún concepto, inscripciones de nadadores Libres) UNICAMENTE por correo electrónico a inscripcionesfcn@yahoo.com y fcnatacion@yahoo.com.ar (Se sugiere remitir a ambas direcciones para optimizar gestión). Los originales de las remitidas, deberán presentarse indefectiblemente el día del evento y tendrán que estar firmadas por autoridad de la entidad con sus respectivos sellos. Para los aficionados estas tendrán un costo de \$ 500.00 por nadador, más la suma de \$ 100.00 para seguro obligatorio. Para los Federados la inscripción tendrá un costo de \$ 400.00 y deberán abonar el seguro, aquellos a los cuales su Federación no haya consignado que tiene cobertura personal (Los nadadores de la FCN, quedan excluidos de este requisito por tener abonado el Seguro anual). A las Federaciones que certifiquen que su deportista tiene cobertura de seguro, deberá informar el nombre de la Empresa y el Número de Póliza. Las fichas de inscripción deberán contener los siguientes datos: a) Apellido y nombres de/los nadador/es - b) Fecha/s de nacimiento y categoría/s a la que pertenece/n - c) Nombre del Delegado - d) **Indicar distancia a recorrer para quienes tienen la posibilidad de optar por distintos Metrajes**



(**Infantiles Fed. Prom. y Afic.; Menores a Cadetes Fed Promoc y Aficionados; Premaster y Master Fed Nacionales y Aficionados; Elite Master y Elite Natación**) - e) Deslinde de responsabilidad - f) Certificado de aptitud médica, excepto los Federados en la FCN que presentaron el EMMAC correspondiente. - g) Autorización de los Padres o tutores (en caso de ser menores de 18 años) - h) Lo solicitado en los puntos e, f y g pueden entregarse previo a la competencia.

7. Los participantes inscriptos previamente deberán encontrarse en el Parador "SUR", desde las 9.00 hs. y hasta las 11.30 hs, munidos de la documentación requerida en el Punto anterior, para la ratificación y las asignaciones de sus números correspondientes, desde donde se trasladarán al lugar de largada, que se efectuará en pelotón y por tanda de metraje mencionado en el Punto 1, a la señal que estipule el Arbitro General.- Habrá botes y Kayak para acompañamiento con cargo para los interesados, independientemente de los voluntarios de la FCN que concurren para una mejor fiscalización. La seguridad y controles estarán bajo la autoridad del árbitro General.-
8. Se otorgarán medallas a los clasificados en los 6 (seis) primeros puestos de ambos sexos, en cada categoría y Nivel. Los ubicados posteriores al 6º lugar, serán todos considerados como 7º (Excepto descalificados y/o que hayan abandonado la prueba) y recibirán medallas en cuyo reverso se consignará su participación. Asimismo y dado que es la última prueba del Campeonato, se aprovechará el podio de cada categoría y nivel, para reconocer a los 3 primeros que resulten de la sumatoria de puntos de cada una de las presentaciones anteriores y ésta (Recordemos que para campeonar, deberán haber participado y sumado puntos en por lo menos 2 de los 3 eventos)
9. Los nadadores no podrán ser acompañados por similares que no participen en la Prueba.
10. Las causas de descalificación son las siguientes: a) Si se comprueba que se ha asido de una embarcación. B) Si molestase a otro competidor o lo hiciese un bote acompañante. c) Si se quitase el número de identificación asignado. d) Si no efectuare el recorrido establecido.
11. Los acompañantes se ajustarán a las siguientes directivas: a) Tendrán la responsabilidad sobre los nadadores que acompañan, colocándose a una distancia prudente, de tal manera de no impedir la carrera o su fiscalización. b) Harán cumplir al nadador el itinerario fijado. c) Prestarán ayuda a cualquier competidor en caso de ser solicitado por la autoridad.-
12. La fiscalización de esta prueba estará a cargo de la Federación Cordobesa de Natación y Comisión de Aguas abiertas de la misma., compuesta de los siguientes cargos: Arbitro General - Secretario General - Juez de largada - Jueces de llegada – Cronometristas – Fiscales de ruta y Médico. Asimismo habrá ambulancia, Seguimiento y Control permanente de parte de Bomberos, guardavidas y Policía aportados por las Sede.-
13. La F.C.N. se considera exenta de toda responsabilidad, sobre cualquier accidente que pudiera ocurrir antes, durante o después de la competencia, a cualquier integrante de las delegaciones participantes.-

MUY IMPORTANTE

La C.D. de la FCN, dispuso que entre todos los participantes, haya un sorteo final (con su N° de Competidor) que constará de los siguientes premios en efectivo:

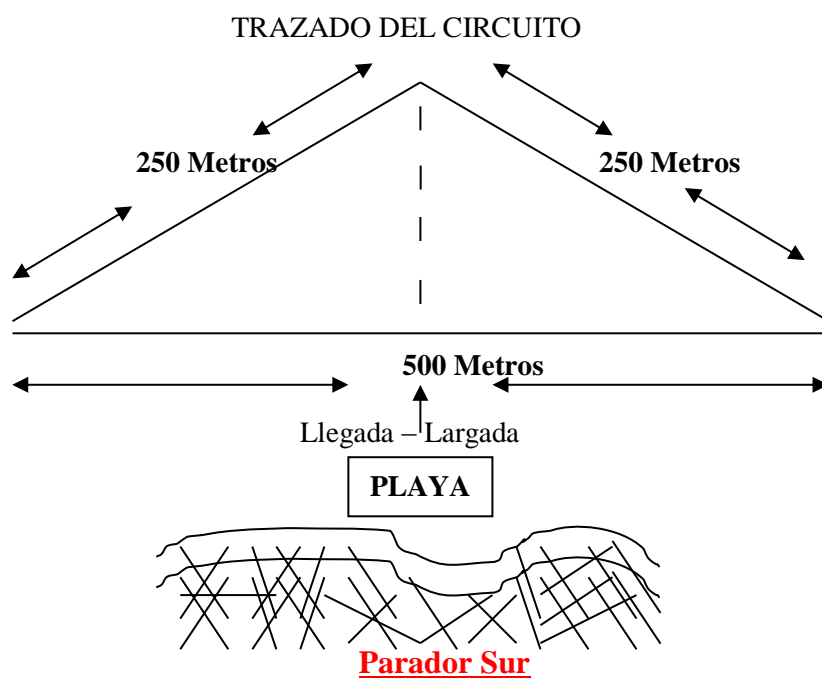
- 1° Premio: \$ 4.000**
- 2° Premio \$ 2.500**
- 3° Premio \$ 1.500**
- 4° Premio \$ 1.000**
- 5° Premio \$ 1.000**

9º MARATON DE AGUAS ABIERTAS “ALMAFUERTE”

3º Prueba del CAMPEONATO INTERPROVINCIAL DE AGUAS ABIERTAS 2019

Federados Nacionales-Federados Promocionales-Aficionados
Categorías al 31 de diciembre de 2019

INFANTILES 1	Nacidos en 2009
INFANTILES 2	Nacidos en 2008
MENORES 1	Nacidos en 2007
MENORES 2	Nacidos en 2006
CADETES 1	Nacidos en 2005
CADETES 2	Nacidos en 2004
JUVENILES 1	Nacidos en 2003
JUVENILES 2	Nacidos en 2001/2002
MAYORES	Nacidos en 2000 (Fed. Promocionales y Afic.)
<u>MAYORES</u>	<u>Nacidos hasta en 2000 inclusive (Fed. Nacionales)</u>
PREMASTER	Nacidos 1995/1999
MASTER A	Nacidos 1990/1994
MASTER B	Nacidos 1985/1989
MASTER C	Nacidos 1980/1984
MASTER D	Nacidos 1975/1979
MASTER E	Nacidos 1970/1974
MASTER F	Nacidos 1965/1969
MASTER G	Nacidos 1960/1964
MASTER H	Nacidos 1955/1959
MASTER I	Nacidos 1950/1954
MASTER J	Nacidos 1945/1949
MASTER K	Nacidos 1940/1944
MASTER L	Nacidos 1935/1939





DESLINDE DE RESPONSABILIDAD

Yo.....DNI N°....., en mi carácter de representante de la entidad....., por la presente renuncio a indemnización por daño y libero para siempre de toda responsabilidad a la Federación Cordobesa de Natación, a la Confederación Argentina de Deportes Acuáticos, a sus Entidades afiliadas, a la Municipalidad de Almafuerde, a los funcionarios, patrocinadores, oficiales, voluntarios y cualquier otra persona, firma, asociación o corporación que participe o esté de alguna manera conectada con la **3º Prueba y última del Camp. Interprovincial de Aguas Abiertas 2019** en la localidad de Almafuerde, que habré de participar, respecto a toda acción, reclamación o demanda que yo haya hecho, que intente actualmente hacer o que pueda hacer en el futuro en contra de la Federación Cordobesa de Natación, debido a o por motivos de haberme inscripto y que participe en estas competencias deportivas o por cualquier pérdida de equipo o efectos personales durante la competencia. -

Lugar y fecha.....

.....
Firma



CAMPING

Balneario Municipal: Ruta Provincial N° 6
Playa Punta Naranja – Lago Piedras Moras
CANYP Lago Piedras Moras 03571-15686024
Complejo Turístico La Bomba: Camino del Perilago

HOTELES

Nuevo Portal de Calamuchita: Salta 510 Tel. 03571-472362
Hotel Arrayanes: Pedro C. Molina 785 Tel. 03571-15687187
Hospedaje Almafuerte: Pedro C. Molina esq. 25 de Mayo Tel. 03571-471129
Residencial Avenida: Tucumán esq. 25 de mayo Tel: 03571-471229

CABAÑAS (Por día)

Nombres y Direcciones	Teléfonos (03571)
Acuarelas En frente competencia	471529
La Ponderosa Bolivar 374	472919
Las Bandurrias Bolivar 266	470769
El viejo Pino Florentino Ameghino 163	472178
La Pirca Bolivar S/N	472049
Las Acacias Bolivar 306	471449
Cabañas Fernández Av. Piedras Moras 98	15525736
Cabañas Don José Alem 1144	472555 15546225
Cabaña YorGelen Tucumán 561	471646 15526409
Cabaña Los Cardones Simón Bolivar 563	15690573

COMIDAS

La Localidad ofrece diferentes alternativas para la alimentación, con precios muy accesibles
En el Parador donde concentraremos nuestro puesto de trabajo, procesamiento de datos y donde finalmente entregaremos los premios de la Prueba y del Campeonato, funciona un bar-comedor (Parador Sur) con precios especiales.

Teléfono móvil del Director de Deportes Sr. Gerardo Giménez 03571-15456602.
Teléfono móvil del Concesionario del Parador Sur, Sr. Nicolás Mauro 03571-1558987



CAMPEONATO INTERPROVINCIAL DE AGUAS ABIERTAS 2019

REGLAMENTO GENERAL

Se disputará en tres Sedes fijas, por puntaje en las siguientes fechas:

VILLA RUMIPAL: **13 de Enero**
VILLA DOLORES: **2 de Febrero**
ALMAFUERTE: **16 de febrero**

El Campeonato está reservado para nadadores Federados (Promocionales – Nacionales) con Licencia CADDA actualizada, clasificando ambos niveles de manera separada. Asimismo toman parte aficionados con la obligatoriedad de representar a una entidad deportiva acuática, lo que nos da la garantía de que efectivamente están preparados para efectuar dicho recorrido a nado. En Premaster y Master los Federados son aquellos que disponen de licencias Nacionales

Las distancias que recorren sobre un circuito boyado de 1000 metros, son:

- Infantiles 1 y 2, Federados Prom y Afic: Optativo 500 o 1000 metros (medio o 1 circuito)
- Menores I a Cadetes 2, Fed Prom y Afic: Optativo 1000 o 2000 metros (1 o 2 circuitos).
- Juveniles 1 a Mayores, Fed Promocionales y Afic: 2000 metros (2 circuitos)
- Menores 2 a Mayores, Federados Nacionales: 2000 metros (2 Circuitos)
- Premaster y Master, Fed y Afic: (hasta cat. I): optativo 1000 o 2000 metros (1 o 2 circuitos).
- Master Aficionados o Federados (cat J en adelante) solo 1000 metros
- Categoría Elite Master, solo Federados Nacionales: 3000 metros (3 circuitos)
- Categoría Elite Natación, solo Federados Nacionales: 5000 metros (5 circuitos)

La clasificación para cada una de las etapas oficiales se efectuará por categorías y edades y éstas se establecen de la siguiente forma:

Federados Nacionales-Federados Promocionales-Aficionados **Categorías al 31 de diciembre de 2019**

INFANTILES 1	Nacidos en 2009
INFANTILES 2	Nacidos en 2008
MENORES 1	Nacidos en 2007
MENORES 2	Nacidos en 2006
CADETES 1	Nacidos en 2005
CADETES 2	Nacidos en 2004
JUVENILES 1	Nacidos en 2003
JUVENILES 2	Nacidos en 2001/2002
MAYORES	Nacidos en 2000 (Fed. Promocionales y Afic.)
MAYORES	Nacidos hasta en 1999 inclusive (Fed. Nacionales)
PREMASTER	Nacidos 1995/1999
MASTER A	Nacidos 1990/1994
MASTER B	Nacidos 1985/1989
MASTER C	Nacidos 1980/1984
MASTER D	Nacidos 1975/1979
MASTER E	Nacidos 1970/1974
MASTER F	Nacidos 1965/1969
MASTER G	Nacidos 1960/1964
MASTER H	Nacidos 1955/1959
MASTER I	Nacidos 1950/1954
MASTER J	Nacidos 1945/1949
MASTER K	Nacidos 1940/1944
MASTER L	Nacidos 1935/1939



Se premiará al finalizar cada prueba y la final del Campeonato Interprovincial en Almafuerde, conforme a la sumatoria de puntos obtenidos en las distintas pruebas, hasta el 3° lugar en cada categoría y sexo y hasta el 6° lugar en ELITE MASTER y ELITE NATACIÓN.

En estas dos últimas categorías de ELITE, a los nadadores (varón y Mujer) que sumen mayor cantidad de puntos, se los consagrará como CAMPEONES ABSOLUTOS DE LA 9° EDICIÓN DEL CAMPEONATO INTERPROVINCIAL DE AGUAS ABIERTAS

Sumarán para el Campeonato Interprovincial todos los nadadores que tengan licencias Federativas y aficionados en cada uno de sus niveles y que hayan disputado y sumado puntos en por lo menos dos competencias.

Los Puntos a otorgar a los 6 (seis) primeros de cada categoría y sexo, en cada una de las 3 etapas, son los siguientes:

- **VILLA RUMIPAL:** 13, 10, 8, 6, 4, 2
- **VILLA DOLORES:** 18, 14, 11, 8, 6, 4
- **ALMAFUERTE:** 15, 11, 9, 7, 5, 3

Por protocolo las premiaciones finales en Almafuerde se efectuarán a 2 horas de culminada la prueba y en reunión gastronómica a la que denominaremos CONFRATERNIDAD ACUÁTICA.

Las inscripciones para cada una de las partes tendrán un costo de \$ 400.00 los Federados. Para los Aficionados el costo para cada una de las Pruebas es de \$ 500.00. A los montos estipulados anteriormente y como derecho de participación, se le debe agregar \$ 100.00 por cada una de las pruebas para seguro de los nadadores Federados Master de 70 años en adelante, todos los aficionados y Federados de otras Entidades del País que no nos hayan informado sobre que poseen esta cobertura para Aguas Abiertas, indicando nombre de la Empresa aseguradora y número de póliza. Los nadadores Federados en nuestra entidad, tanto Promocionales como Nacionales, tienen cobertura de seguro

* ELITE MASTER: Solo podrán participar en esta categoría aquellos que estén comprendidos entre los 25 y 59 años de edad, al 31 de diciembre del 2019. La prueba en esta categoría NUNCA debe superar los 90 minutos. Si un nadador/a no logra culminar la distancia antes de ese tiempo, será retirado/a por embarcación y clasificará en el puesto en el que se encontraba ubicado hasta ese momento.

** ELITE NATACIÓN: Solo podrán participar en esta categoría los Federados Nacionales en Natación y con un mínimo de 16 años cumplidos o a cumplir antes del 31 de diciembre de 2019, los Premaster Federados Nacionales y aquellos Master con reconocida trayectoria en Pruebas de Aguas Abiertas recorriendo largas distancias. La prueba en esta categoría NUNCA debe superar los 110 minutos los varones y 125 minutos las damas. Si un nadador/a no logra culminar la distancia antes de los tiempos establecidos, serán retirados por embarcación y clasificará en el puesto en el que se encontraba ubicado hasta ese momento.